

### CRITERIOS EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### Instrumentos de Evaluación

- Evaluación inicial (informativa y orientadora): Se hará mediante la realización de una prueba inicial que consistirá en la realización de un test de emprendimiento para conocer la posesión o no de habilidades emprendedoras.
- Observación directa , realización y organización del trabajo/tarea/cuaderno diaria, tanto en clase como en casa y exposición oral del avance del plan de empresa, todo ello tendrá un peso del 40% en la nota de cada evaluación. El profesorado hará un registro en su cuaderno de todas las veces que se le pregunta al alumnado si tiene o no la tarea realizada y si sigue con atención el desarrollo y explicación de las clases. Ese 40% se divide en: 20% entrega en fecha de la libreta de clase con esquemas, ejercicios realizados y trabajos tanto individuales como en grupo y el otro 20% en una exposición trimestral sobre el avance del plan de empresa)
- Realización de un plan de empresa mediante la entrega de 9 fichas ( 3 cada trimestre), dicho plan tendrá un peso en la evaluación trimestral del 60%.
- Sistema de recuperación: pruebas objetivas y tareas de recuperación, a criterio del profesor.

#### Criterios de Calificación

La nota media obtenida en cada una de las partes será la media aritmética de las notas obtenidas a lo largo del trimestre, siempre y cuando se obtenga **un 4 en la media de conceptos y procedimientos de las pruebas escritas**, computando cada parte en la nota final como se refleja a continuación:

- **Plan de Empresa:** 60% de la nota final.
- **Actividades y participación en clase** 40% de la nota de la nota final. (20% entrega de libreta en fecha establecida así como trabajos encomendados en clase, no se recogerá posteriormente excepto justificante médico de dicho día) y 20% exposición oral avance plan de empresa.

El alumnado deberá superar independientemente cada trimestre por separado.

La calificación final se hará considerando la media aritmética de los tres trimestres.

Nota: Es imprescindible haber superado la prueba escrita para poder sumar el resto de calificaciones. Así mismo, para hacer media debe tener mínimo un 4, siempre que la nota media alcance el 5 (es decir, si se hacen 2 parciales en la evaluación y en uno tengo un 4, debo alcanzar como mínimo un 6 en el segundo parcial, para tener de media en las pruebas escritas un 5, de lo contrario estará suspensa).

## **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

- Al finalizar cada evaluación, si el alumnado ha suspendido podrá hacer una prueba con la parte suspensa para recuperarla. Prueba que se realizará al inicio del siguiente trimestre.
- Para el alumnado que en junio tenga una, dos o las tres evaluaciones suspensas, habrá una prueba ordinaria en la que podrá recuperar las partes suspensas.
- El alumnado que suspenda en junio podrá recuperar en la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso en septiembre se recuperará la totalidad de los contenidos impartidos a lo largo del curso, independientemente de que hay suspendido un único trimestre o todos.
- La calificación de la convocatoria extraordinaria será la nota obtenida en el examen correspondiente.

## **EDUCACION SEMIPRESENCIAL**

Ante la posibilidad de impartir parte de la materia siguiendo la modalidad semipresencial, se utilizará la plataforma educativa moodle para la elaboración y entrega de las diferentes fichas del plan de empresa , siguiéndose los mismos criterios e instrumentos de evaluación que en la modalidad presencial.